CERTIFICA

La corporación CIMA certifica que al establecimiento en mención; se le realizó servicio **DESINSECTACIÓN** - Control de Vectores Plaga Rastreros y Voladores (decreto 1843 de 1991, Ley 9 de 1979)

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	JARDIN HUELLAS Y TALENTOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	CARRERA 10 F ESTE # 20 - 96 SUR
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	viernes, 17 de abril de 2026
NOMBRE DEL OPERARIO:	JONATHAN MOGOLLON

FICHA TÉCNICA	
NOMBRE COMERCIAL	SOLFAC EC 050
REGISTRO MIN. SALUD	RGSP 0071-97
NOMBRE COMÚN	DELTAMETRINA
GRUPO	PIRECTROIDE
INGREDIENTE ACTIVO	ESP 97,5%
COMPOSICION	DIMETIL 2,5%
METODO DE EMPLEO	POLVO
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA	III MEDIANAMENTE TOXICA



DIAGNOSTICO

HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
Se realiza visita diagnostica en el establecimiento, encontrandolo cerrado por secretaria de salud, encontrando evidencia de cucarachas en nevera de coca-cola, se realiza funmigacion correctiva	SE RECOMIENDAN 3 INTERVENCIONES 1 CADA 25 DIAS,SE RECOMIENDA REFORZAR LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION, Se recomienda no almacenar residuos, reforzar los protocolos descritos en el plan de saneamiento

Este certificado cuenta seco y un **Código QR** para permitir la validación de autenticidad

Cordialmente,

ALONSO GUTIÉRREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

Escanea para verificacion del servicio

Powered by CamScanner

CORPORACION INVESTIGATIVA DEL MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO: CIMA-PRT-FUM-1
	VERSIÓN: 01
PROTOCOLO DE DESINSECTACIÓN	PÁGINA : 1 de 2

PROTOCOLO DE DESINSECTACION

La desinsectación es un procedimiento que tiene como objetivo controlar la población de diferentes organismos ya sean rastreros y/o voladores, y a su vez garantiza la protección de la salud pública.

1. ANTES DEL PROCEDIMIENTO

- Se realiza diagnóstico para cuantificar la cantidad de solución a preparar dependiendo el área y la infestación.
- Se verifica que no haya personas o mascotas dentro del área a intervenir.
- Se verifica que no haya ningún tipo de alimento expuesto
- El personal debe estar Certificado y Calificado para la aplicación de plaguicidas y debe portar de manera adecuada los elementos de protección tales como: Overol, Careta, Gafas protectoras, Botas y Guantes.
- Se realiza diagnóstico para cuantificar la cantidad de solución a preparar dependiendo el área y la infestación.
- Se prepara solución de acuerdo a la dosificación a emplear teniendo en cuenta infestación encontrada en el diagnóstico y químico a utilizar.

2. DURANTE EL PROCEDIMIENTO

- Se aplica la solución por aspersión de 25 mL/m², con especial atención en madrigueras y nidos.
- Se deposita agua potable en la bomba y se aplica en los muros, con el fin de lavar la máquina y no contaminar los vertimientos hídricos.

3. RECOMENDACIONES FINALES

- No ocupar el área intervenida por un lapso de 3 horas después de la intervención.
- No lavar las áreas tratadas por un lapso de 24 horas para asegurar el efecto producto químico.
- Se debe tener un programa de Manejo de Residuos Sólidos con el fin de evitar focos de infestación.
- Mantener aseado el establecimiento.
- Control periódico mediante desinsectación mínimo cada 6 meses o cuando sea requerido.

ALONSO GUTIERREZ SOLANO
Ingeniero Ambiental
Representante Legal CIMA

JUAN CARLOS PEÑA RINCON
Ing. Químico
T.P. 9260

Calle 33 Sur N° 7 - 50 Teléfono 7581644 – 3108777689 - 3173315971
e-mail: grupoempresarialcima@gmail.com

FICHA TÈCNICA DEL PRODUCTO UTILIZADO PARA DESINSECTACION

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL	SOLFAC EC50
REGISTRO MIN. SALUD	RGSP 0071-97
III MEDIANAMENTE TOXICA	III MEDIANAMENTE TOXICA
NOMBRE COMUN	DELTAMETRINA
INGREDIENTE ACTIVO	ESP 97,5%

2. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

1. Es Nocivo si se ingiere
2. No debe almacenarse con alimentos, bebidas o medicamentos de uso humano, es un contaminante.
3. Se deben usar siempre envases manejables y embudos para pequeñas aberturas
4. Se debe calcular cuidadosamente la dosis exacta de químico para precisar el trabajo de un área específica.
5. Evitar la acumulación de grandes cantidades a eliminar.
6. No eliminar nunca los residuos de plaguicida de modo que puedan poner en riesgo a personas, mascotas, fauna silvestre, alimentos almacenados o suministros de agua.
7. Evitar el contacto con la Piel
8. Manipular con cuidado evitando derrames.
9. No comer, beber ni fumar durante la manipulación del químico
10. Al final de cualquier manipulación, lavarse muy bien las manos y la piel con abundante agua limpia y jabón. Bañarse y cambiarse de ropa después del uso del plaguicida y antes de consumir alimentos.

* En caso de convulsiones se recomienda suministrar barbitúricos o derivados de la cisteína

3. COMPOSICION	
INGREDIENTE ACTIVO	Deltametrina 25% ESP 97-5%
EXCEPIENTES	c.s.p. 1K
COMPOSICION	Dimetil 2.5%
SIDAD	0.887 g/cm³
E FORMULACION	Concentración Emulsionable - EC
TRACION	10% V/U
METO E EMPLEO	Aspersión
CATEG TOXICOLOGICA	III Medianamente Tóxica

Juan Carlos Peña Rincón
Ing. Químico
T.P. 9260

REDUCCIÓN DE PAPEL
AMIGOS DEL AMBIENTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo a NTC4435

SOLFAC EC50
Versión 2 / CO
102000006076
Fecha de revisión: 25.02.2021
Fecha de impresión: 26.02.2021

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑIA

Identificador del producto

Nombre comercial	SOLFAC EC50
Código del producto (UVP)	00298468
Número SDS	102000006076

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso	Insecticida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500 01 8000 111 212
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com
Teléfono de emergencia	
Teléfono de emergencia (24 horas/ 7 días)	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
CISPROQUIM	01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Revisión de la Emergencia	Inflamable
Estado físico	Líquido claro
Olor	aromático
Aspecto	de amarillo a pardo

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
Líquidos inflamables: Categoría 3
H226Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad aguda(Oral): Categoría 4
H302Nocivo en caso de ingestión

Toxicidad aguda(Inhalación): Categoría 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo a NTC4435

H332Nocivo en caso de inhalación.

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318Provoca lesiones oculares graves.

Irritación cutánea: Categoría 2
H315Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3
H335Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 2
H373Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

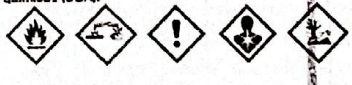
Peligro de aspiración: Categoría 1
H304Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2
H361Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1
H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Etiquetado según el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro
Líquidos y vapores inflamables.
Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia
Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Powered by CamScanner

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
No respirar el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE INHALACION: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Recoger el vertido.
Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Otros peligros
Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química
Concentrado emulsionable (EC)
Ciflutrin 50 g/l

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. (%)
Ciflutrin	68359-37-5	5.56
xileno	1330-20-7	> 25
Etilbenceno	100-41-4	> 10
Nonylphenol ethoxylates 15 EO	127087-87-0	> 1 – < 5
Butan-1-ol	71-36-3	> 1 – < 5
Benzenesulfonic acid, C10-13-alkyl derivs., calcium salt	1335202-81-7	> 1 – < 5
Tolueno	108-88-3	> 0,1 – < 1

Otros datos

Ciflutrin	68359-37-5	Factor-M: 1.000 (acute); 1.000 (chronic)
Nonylphenol ethoxylates 15 EO	127087-87-0	Factor-M: 10 (chronic)
		Factor-M: 1 (acute)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación
Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel
Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con los ojos
Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante. Si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión
Enjuagarse la boca. No provocar el vomito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas
Local:, Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave. Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas. Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos

Sistémico:, malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

Indicación de cualquier atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos
Este producto contiene un pretroide. La intoxicación con pretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.

CIMA
REDUCCIÓN DE PAPEL
AMIGOS DEL AMBIENTE

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Ciflutrin	68359-37-5	0.01 mg/m3 (TWA)		OES BCS*
xileno	1330-20-7	100 ppm (MPT)	2011	CO OEL
xileno	1330-20-7	150 ppm (STEL)	2011	CO OEL
Etilbenceno	100-41-4	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Butan-1-ol	71-36-3	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Tolueno	108-88-3	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Tolueno	108-88-3	20 ppm (TLV)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición

Protección personal
En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria
En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto:
Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.
La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos
Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávense las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
Material: Caucho nitrilo

	Carcinógenos
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

NFPA 704 (National Fire Protection Association):
Salud - 2 Inflamabilidad - 3 Inestabilidad - 0 Otro -
0 – peligro mínimo, 1 – peligro pequeño, 2 – peligro moderado, 3 – peligro grave, 4 – peligro extremo

Razon para la revisión: Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/información sobre los componentes. Sección 11: Información toxicológica sobre STOT (Toxicidad Específica en Determinados Órganos) y CMR (Carcinogenos, Mutágenos y Tóxicos para la Reproducción).

Fecha de revisión: 25.02.2021

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES. La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C005408

E.S.E.: Subred Sur occidente

Fecha: 12 05 2025

1. CEDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 560372 — Número de Inscripción: SQ0000247U — Número de Carpeta: RU47

Razón social: Corporación Investigativa del medio ambiente

Nombre del establecimiento: Corporación Cima — Sede: Usaquén

NIT: 830087924 8 — Dirección: Kr 26B 42 37 Sur

Ubicación: No aplica

Localidad: Rafael Uribe — UPZ: Quiroga

Barrio: S.C. Oriet — Teléfono: 3208777684

Correo electrónico para notificación: grupoempresarial cima@gmail.com

Nombre propietario: Corporación Investigativa del medio ambiente

Tipo de documento: CC ☐ CE ☐ NIT ☒ PEP ☐ PPT ☐ — Número documento: 830087924-8

Nombre representante legal: Alonso Gutierrez Solano

Tipo de documento: CC ☒ CE ☐ NIT ☐ PEP ☐ PPT ☐ — Número documento: 79298408

Dirección de notificación: Kr 26B 42 37 sur

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 900 73466

Línea de Intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectores y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable (control de vectores, lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental)

Tipo de establecimiento: [illegible]

Número de trabajadores: 5 — Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro ☐

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro ☐

VISITA	DIA	MES	AÑO	CONCEPTO
Visita 1	28	04	2025	Desfavorable
Visita 2				
Visita 3				
Visita 4				

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒ — Solicitud del interesado ☐ Número de radicado

[illegible] oficial ☐ — Evento de interés en salud pública ☐

Otro: ☐ Especifique

2. INFORMACION DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Numero
2.1 Numero de trabajadores administrativos hombres	2
2.2 Numero de trabajadores administrativos mujeres	2
2.3 Numero de trabajadores operativos hombres	1
2.4 Numero de trabajadores operativos mujeres	0
2.5 Numero de trabajadores menores de edad	0
2.6 Numero de turnos de personal operativo por dia	1
2.7 Horas por turno por trabajador	6

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C005408

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento se encuentra ubicado en zona libre de riesgos sanitarios y ambientales y su construcción es tipo industrial y/o mixto	X	2	1
3.2 Concepto uso del suelo	X	NO	Consultada en fecha 05-07-2025
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y mantenidos	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado con elementos de seguridad y adecuadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se observan los insumos necesarios para cumplir con la normatividad vigente en lo referente a la salud de los trabajadores	X	2	
3.10 Disposición adecuada de residuos sólidos	X	2	
3.11 Avisos de tipo de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
[illegible] utilización y almacenamiento de [illegible] recursos de aplica- [illegible]	X	2	3	
[illegible] equipos y	X	2	3	

[illegible] Cumple 3 No Aplica

NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
2	Chiava	Bueno	17-12-2024
2	Stihl SR430	Bueno	16-07-2025
1	Husqvarna	Bueno	19-03-2025
2	Barnes	Bueno	04-02-2025
2	Truper	Bueno	04-02-2025

Hoja 2/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

REDUCCIÓN DE PAPEL
AMIGOS DEL AMBIENTE

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C005408

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil específico	X	2		1
4.5 Implementación del formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Solicitud realizada en fecha 24-07-2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos someterlos a lesión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Dotación y dotación a facuada de botiquín primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos	X	2	3	

Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores

4.14 Póliza de Responsabilidad Civil	X		NO	Seguros del estado SA N°74-82-101008178
4.15 Educación sanitaria a la comunidad	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente	X	2	3	Alonso Gutierrez Solano Ingeniero Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte	29-05-2025			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con batería sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimientos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión integral de residuos implementadas	X	2		
5.8 Disposición de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada	X	NO	NA	Realiza disposición con Atica
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos en [illegible] residuos líquidos peligrosos derivados de [illegible] dos de manejo y uso de [illegible]	X	2	3	

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica ETA: [illegible]

Hoja 3/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C005408

5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Afiliación a riesgos laborales	X		NO	positiva
5.2 Afiliación a Programa Cardiovascular y Salud	X		NO	varias
5.3 Afiliación a Programa Salud Auditiva	SI		NO	
5.4 Señalización de seguridad y Salud en el trabajo (SST)	X		NO	
5.5 Cumplimiento a capacitaciones de acuerdo al trabajo que se desarrolla en control de plagas y vectores	X	2	3	
5.6 Cuenta con la especificación para la actividad de todo el personal manipulador	X	2		
5.7 Los trabajos cuentan con carné vigente dado por la autoridad sanitaria para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	

5.8 Trabajos en alturas son adaptados para la actividad de control de plagas y vectores 7

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ULTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXAMENES
7	Jonathan Sebastian Rodriguez	1136[illegible] 4026	03-10-2024	0056 4026	02-10-2025	PO PT-ETA	03-08-2024 02-08-2024

Tipo de Examen CS Cumple/Apto sobre PT Tamizaje de Plaguicidas PO Pruebas en orina ETA: Examen Trabajo Alturas

Hoja 4/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C005408

7. PRACTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de prevención de riesgos y desastres	X	
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados	X	
7.3 Señalización completa y adecuada de rutas de evacuación	X	
7.4 Cuenta con sistemas para el control de incendios	X	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias	X	
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas	X	
7.7 Todos los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUIMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	0,5 L	0,5 L
urea	urea	X			Si	0,2 Kg	0,5 Kg
Matababosa	Metal debido	X			Si	0,3 K	

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos Fito Farmaceuticos	Desechos resultantes de la producción, la prepa y la utilización de biocidas y productos Fitofarm

1 Cumple 2 No Cumple 3 No Aplica | S Sólido L Líquido G Gaseoso

Hoja 5/7

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SALUD | BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005408

9. EXIGENCIAS.

9.1 Observaciones de la inspección

Se realiza visita de inspección al establecimiento, donde se evidencia el cumplimiento del decreto 1843 de 1947, por los siguientes motivos:
4.4 Presenta protocolos de procedimientos avalados según ficha.
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud
4.19-4.20 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado
6.1 Cuenta con carné expedido por parte de la autoridad sanitaria

Por tal motivo, se levanta el concepto sanitario anterior y se emite concepto Favorable, el cual se mantiene mientras las condiciones no cambien.

Hoja 6/7

SALUD | BOGOTÁ

REDUCCIÓN DE PAPEL
AMIGOS DEL AMBIENTE

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 005408

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X]

9.3 Para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones se concede un plazo de ___ días contados a partir de la fecha de ___ de ___ de ___ de 1979 y demás reglamentarias, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes

9.4 Observaciones de la(s) persona(s) que atendió(eron) la visita:
Se socializa oferta de servicios y correo del proyecto líder plagas: dsstangers@subredsur.occidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 1333 de 2009 AR 01C 178243 del 28-04-2025

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	Suspensión total de trabajos o servicios
Clausura temporal parcial	Decomiso
Suspensión parcial de trabajos o servicios	Congelación
Destrucción o desnaturalización	

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita hoy (día/mes/año) 28 / 04 / 25 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lombana	Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1012343455	Número de documento: 1010960344
Profesión u oficio: Ingeniero Sanitario	Profesión u oficio: Médico Veterinario
Firma: Daniel Sarmiento L	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jenni Sury Acosta Arcila Estabas	Nombre:
Tipo de documento: CC CE NIT PEP PPT	Tipo de documento: CC CE NIT PEP PS PTP
Número de documento: 1000 685 763	Número de documento:
Cargo: Representante legal Propietario Encargado	Firma:
Firma:	

NOTA 1: El establecimiento se compromete a cumplir las medidas sanitarias de seguridad impuestas en el presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 576 de la Ley 9 de 1979 y demás disposiciones legales vigentes.
NOTA 2: Para el levantamiento de la medida sanitaria de seguridad impuesta, el establecimiento deberá cumplir con lo establecido en el artículo 577 de la Ley 9 de 1979 y demás disposiciones legales vigentes.

Hoja 7/7

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner